

Viganò sobre los nuevos Cardenales nombrados por Bergoglio

written by Redaccion | 04/06/2022

HASTA LA SANGRE– Sobre las Candidaturas para el Próximo Consistorio

Por *Carlo Maria Viganò*

Si pudiéramos preguntar a San Gregorio Magno, San Pío V, Beato Pío IX, San Pío X y Venerable Pío XII cuál fue la base de sus evaluaciones para decidir a qué Prelados otorgar la Sagrada Escarlata del Cardenalato, escucharíamos de cada uno de ellos, sin excepción, que **el principal requisito para llegar a ser Príncipes de la Santa Iglesia Romana es la santidad de vida**, la excelencia en las virtudes particulares, la erudición en las disciplinas eclesiológicas, la sabiduría en el ejercicio de la autoridad y la fidelidad a la Sede Apostólica y al Vicario de Cristo. Muchos de los cardenales creados por estos papas se convirtieron ellos mismos en papas; otros se distinguieron por su aporte al gobierno de la Iglesia; otros más merecieron ser elevados a la gloria de los altares y proclamados Doctores de la Iglesia,

Asimismo, si pudiéramos preguntar a los Cardenales creados por San Gregorio Magno, San Pío V, Beato Pío IX, San Pío X y Venerable Pío XII cómo consideraban la dignidad a la que habían sido elevados, **habrían respondido, sin excepción, que se sentían indignos del cargo que desempeñaban y confiaban en que recibirían la ayuda de la Gracia del Estado**. Todos ellos, desde los más famosos hasta los menos conocidos, consideraron esencial para su propia santificación dar prueba de fidelidad absoluta al Magisterio inmutable de la Iglesia, heroico testimonio de la fe por la predicación del Evangelio y la

defensa de la fe revelada. Verdad y obediencia filial a la Sede de Pedro, Vicario de Cristo y Sucesor del Príncipe de los Apóstoles.

Cualquiera que hiciera hoy estas preguntas al que está sentado en el Trono y a los que ha elevado al cardenalato, **descubriría con gran escándalo que el nombramiento de los cardenales se considera lo mismo que cualquier nombramiento prestigioso en una institución civil**, y que no son las virtudes requeridas para el cargo de cardenal las que conducen a la elección de tal o cual candidato, sino su grado de corrupción, su chantaje y su adhesión a tal o cual corriente política. Y lo mismo, y tal vez peor, ocurriría si se presumiera que, así como en las cosas de Dios los ministros del Señor deben ser ejemplos de santidad, así también en las cosas del César los que gobiernan se guían por las virtudes del gobierno. y movido por el bien común.

Los cardenales nombrados por la iglesia bergogliana son perfectamente coherentes con esa 'iglesia profunda' de la que son expresión, así como los ministros y funcionarios del Estado son elegidos y nombrados por el estado profundo. **Y si esto sucede, es porque la crisis de autoridad que asistimos en el mundo desde hace siglos y en la Iglesia desde hace sesenta años se ha hecho metástasis.**

Los líderes honestos e incorruptibles exigen y obtienen colaboradores convencidos y fieles, porque su consentimiento y colaboración derivan de compartir un buen fin -la propia santificación y la de los demás- utilizando para ello instrumentos moralmente buenos. Análogamente, los líderes corruptos y traicioneros requieren subordinados no menos corruptos y dispuestos a la traición, porque su consentimiento y su colaboración derivan de la complicidad en el crimen, el chantaje del sicario y de quien lo contrata, y de la falta de toda vacilación moral en las órdenes siguientes. Pero la lealtad en hacer el mal, no lo olvidemos, es siempre sólo por un tiempo, y sobre ella pende la espada de Damocles de la

permanencia del patrón en el poder y de la ausencia de una alternativa más atractiva o más rentable para quienes sirven a él. En cambio, *usque ad effusionem sanguinis* – para esa Autoridad espiritual o temporal que es el vicario de la Autoridad de Nuestro Señor, quien es a la vez Rey y Sumo Sacerdote. Este es el *martyrium* simbolizado por las túnicas del cardenal. Esta será también la condena de quienes la profanen, creyéndose protegidos por las Murallas Leoninas.

No es de extrañar, por tanto, que una Autoridad que se basa en el chantaje se rodee de personas vulnerables al chantaje, ni que un poder ejercido en nombre de un lobby subversivo quiera garantizar la continuidad con la línea emprendida, impidiendo que el próximo Cónclave de elegir un Papa en lugar de un vendedor de vacunas o un propagandista del Nuevo Orden Mundial.

Me pregunto, sin embargo, cuál de Sus Eminencias que salpican a la prensa malhablada con sus apodos coloridos y el fardo de escándalos económicos y sexuales estaría dispuesto a dar la vida, no digo por su jefe en Santa Marta, que de por supuesto, él mismo tuvo mucho cuidado de dar su vida por sus cortesanos, pero por Nuestro Señor, suponiendo que ellos no lo hayan reemplazado mientras tanto con la Pachamama.

Me parece que este es el quid de la cuestión. ***Pedro, ¿me amas más que estos?*** (Jn 21, 15-17). No me atrevo a pensar cómo respondería Bergoglio; en cambio, sé lo que son estos personajes, que han sido condecorados con el cardenalato así como Calígula confirió el *laticlavus* [el rango de senador] a su caballo *Incitatus* para mostrar su desprecio por el Senado romano: *no lo conozco* (Lc 22: 54-62).

Es tarea primordial de los católicos, tanto laicos como clérigos, implorar al Dueño de la Viña que venga a hacer justicia de los jabalíes que la asolan. Mientras no se eche fuera del templo a esta secta de corruptores y fornicarios, no podremos esperar que la sociedad civil sea mejor que quienes

deberían estar edificándola en lugar de escandalizarla.

+ Carlo Maria Viganò, *Arzobispo*